

DECRETO ALCALDICIO - N°

005381

Casablanca, 18 FEB. 2011

- VISTO :**
- 1.- La necesidad de licitar la **"ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA DIRECCION DE SALUD DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA"**.
 - 2.- Lo informado por la Dirección de Salud e Higiene Ambiental.
 - 3.- Las facultades que me confieren los art. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley N° 18.695.- Orgánica Constitución al de Municipalidades.

- DECRETO :**
- I.- Llamase a licitación pública por la **"ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA DIRECCION DE SALUD DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA"**.
 - II.- Apruébese las bases y demás piezas de la licitación pública, las que estarán disponibles en el portal www.mercadopublico.cl
 - III.- El plazo para la presentación y de la apertura de las ofertas y el de aclaración de consultas será fijado por el sistema informático del portal Mercado Público.
 - IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE A TRAVES DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO Y ARCHIVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Manuel Jesús Vera Delgado
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Administración y Finanzas Depto. Salud
Jurídico